

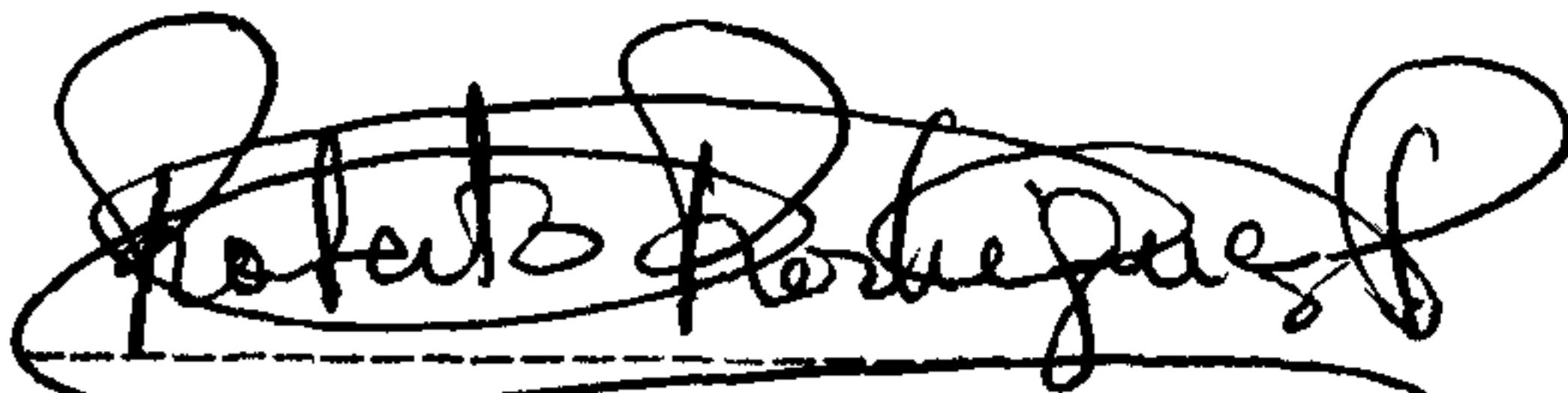
INFORME DEL SEÑOR COMISARIO DE LA COMPAÑIA AERVIDA. S. A.

-----CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL
2000.

Señores accionistas:

- Revisando los registros y demás documentos de LA COMPAÑIA AERVIDA. S. A. correspondiente al año en curso, certifico que estos han sido llevados de acuerdo a las normas vigentes y, a los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- El único movimiento o variación que se realizó, fue el de los activos y patrimonio, y el Resultado de Exposición de la Inflación.
- Los gastos eventuales, impuestos y otros no inciden en los resultados, por cuanto éstos son solventados por los propios accionistas.
- Los Estados Financieros, reflejan la real situación de la empresa, expresando sus valores cuantitativos de acuerdo a los registros y documentos antes mencionados.
- Por tal motivo el suscrito Comisario de la compañía, les confiere la correspondiente aprobación legal, a los estados financieros del 2000.

Atentamente



Ing. Roberto Rodríguez P.
COMISARIO

Guayaquil, Marzo 28/2001



04 SET. 2001